



Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO	NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO
Registro de camiones-cisterna para transporte y descarga de aguas residuales de fosa séptica	Registro de camiones-cisterna para transporte y descarga de aguas residuales de fosa séptica
ORGANISMO	HOMOCLAVE
Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana	BC-CESPT-031
DESCRIPCIÓN	TIPO TYS
Registro de camión-cisterna para la descarga de aguas residuales domésticas, provenientes de fosa séptica, en sitios autorizados.	Trámite
¿QUÉ OBTIENE?	¿CUÁNDO DEBO DE REALIZARLO?
Ficha de cobro con certificación de pago y contrato	Quando requiera del servicio
TIPO COSTO	VIGENCIA
Variable	1 año
COSTO	PLAZOS
Registro de transporte de camión-cisterna para fosa séptica \$2,345.83 pesos Revalidación anual de transporte de camión-cisterna para fosa séptica \$2,202.94 pesos Registro de camión adicional \$889.50 pesos Permiso para descargar domingos del mes \$1,185.51 pesos Recepción de aguas residuales sanitarias vertida por camiones Cisterna (pipa) por m ³ : \$14.96 pesos	Tiempo que tiene el organismo para resolver :20 Días Hábiles
LUGARES DE PAGO	
Misma Dependencia	
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS	CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS
NO	0
AFIRMATIVA FICTA	REQUIERE VISITA DE INSPECCION
NO	SI

OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR

DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
CAP Oficinas Centrales - Blvd. Federico Benítez, Col. 20 de Noviembre, 4057, Tijuana 22430		Eva Salinas Perez	Lunes	08:00 A 17:00
		Coordinador de Distrito	Martes	08:00 A 17:00
		Comercial	Miércoles	08:00 A 17:00
		esalinas@cespt.gob.mx	Jueves	08:00 A 17:00
		664 104 7700	Viernes	08:00 A 17:00
			Sábado	08:00 A 15:00

FUNDAMENTOS

Ley de Comisiones Estatales de Servicios Públicos del Estado de Baja California, ART.Artículo 2., Estatal

Ley de Ingresos del Estado de Baja California para el Ejercicio Fiscal del año 2026, ART.Artículo 9., Estatal

Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, ART.Artículos 1, 2 y 14., Estatal

ESCENARIOS**Registro por primera vez****REQUISITOS INTANGIBLES**

Pago de derechos correspondientes

REQUISITOS TANGIBLES**TIENE FORMATO**

Copia de Licencia de manejo vigente de chofer que operará el camión-cisterna

NO

Original y copia del formulario Solicitud de registro de camiones cisterna para transporte y descarga de aguas residuales sanitarias de fosa séptica (FRM-019) debidamente llenado y firmado por el propietario o representante legal de la empresa

SI

Copia del Acta Constitutiva. Si la personalidad del representante legal no está incluida en el acta, NO se debe presentar una copia certificada del poder que valide la representación.

NO

Incluir una copia vigente de la tarjeta de circulación y de la póliza de aseguradora del camión cisterna que se utilizará.

NO

Copia de alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

NO

Presentar el camión cisterna para reconocimiento

NO

Copia de una identificación con fotografía del propietario o representante. Documentos válidos: INE, pasaporte, licencia de conducir, matrícula consular o cédula profesional.

NO

PASOS POR MODALIDAD**Presencial**

° Acudir a la Coordinación de Servicios de Saneamiento, ubicada en el edificio que se encuentra en la parte posterior izquierda de Oficinas Centrales de CESPT, presentar los requisitos y el camión-cisterna que se utilizará

° El personal revisará si tienes todos los requisitos. Si falta algo, te dirán qué necesitas completar.

° Inspeccionarán el camión cisterna para verificar su capacidad de almacenamiento.

° Si todo está en orden, te entregarán el formulario de Solicitud de registro de camiones cisterna para transporte y descarga de aguas residuales sanitarias de fosa séptica (FRM-019) sellado y firmado de validación.

° Recibirás una Ficha de pago. Luego, dirígete al área de cajas, presenta la Ficha y efectúa el pago correspondiente. Al finalizar, te entregarán el Recibo de Pago.

° Lleva el Recibo de Pago y los requisitos al área de Archivo.

° Te darán una copia del formulario (FRM-019) con la certificación de recibido.

° Posteriormente, el personal de la Coordinación de Servicios de Saneamiento se pondrá en contacto contigo para que acudas a firmar el contrato y te lo entreguen.

Revalidación de contrato**REQUISITOS INTANGIBLES**

Pago de derechos correspondientes

REQUISITOS TANGIBLES**TIENE FORMATO**

Incluir una copia vigente de la tarjeta de circulación y de la póliza de aseguradora del camión cisterna que se utilizará.

NO

Original y copia del formulario Solicitud de registro de camiones cisterna para transporte y descarga de aguas residuales sanitarias de fosa séptica (FRM-019) debidamente llenado y firmado por el propietario o representante legal de la empresa

NO

PASOS POR MODALIDAD

Presencial

- ° Acudir a la Coordinación de Servicios de Saneamiento, ubicada en el edificio que se encuentra en la parte posterior izquierda de Oficinas Centrales de CESPT, presentar los requisitos y el camión-cisterna que se utilizará
- ° El personal revisará si tienes todos los requisitos. Si falta algo, te dirán qué necesitas completar.
- ° Inspeccionarán el camión cisterna para verificar su capacidad de almacenamiento.
- ° Si todo está en orden, te entregarán el formulario de Solicitud de registro de camiones cisterna para transporte y descarga de aguas residuales sanitarias de fosa séptica (FRM-019) sellado y firmado de validación.
- ° Recibirás una Ficha de pago. Luego, dirígete al área de cajas, presenta la Ficha y efectúa el pago correspondiente. Al finalizar, te entregarán el Recibo de Pago.
- ° Lleva el Recibo de Pago y los requisitos al área de Archivo.
- ° Te darán una copia del formulario (FRM-019) con la certificación de recibido.
- ° Posteriormente, el personal de la Coordinación de Servicios de Saneamiento se pondrá en contacto contigo para que acudas a firmar el contrato y te lo entreguen.